



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

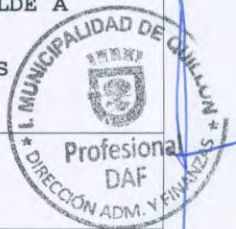
DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

06 DIC 2022
4719+2

DECRETO N° 3393
QUILLÓN, lunes 5 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2249, 34-2250, 34-2251, 34-2252
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-2249, 34-2250, 34-2251, 34-2252



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): NÚÑEZ CARBULLANCA MANUEL JESÚS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.106.000

Y SON: DOS MILLONES CIENTO SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.400.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS COMO MAESTROS EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 984 Y 1106 DE FECHAS 01/03/2022 Y 07/03/2022, QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 2664 DE FECHA 24 DE MAYO 2022 QUE APRUEBA ANEXO CONTRATO. DECRETO ALCALDICIO N° 220 DE FECHA 14/01/2022, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "ABSORCIÓN MANO DE OBRA 2022". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.400.000 2.400.000



CTA. CTE.

210485110
EGRESO N° 3393

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

TESORERO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENESE EL PAGO

Jose Acuña Salazar

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME